

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administracion en libranzas ó sellos de correo

Direccion y Administracion.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales.	Cts.
Suma anterior	6120	"
Suscripcion del pueblo de Olazagutia en favor del Papa Leon XIII.		
El párroco	20	"
Victoriano Echavarri	20	"
Martina Mendiluce de Echavarri	20	"
Luis Echavarri	20	"
Juanito Echavarri	20	"
Miguel Echavarri	20	"
Estéban Múgica	4	"
Josefa Gastaminza de Múgica	4	"
Sofia Múgica	4	"
Rafaela Múgica	4	"
Emerita Múgica	4	"
Timoteo Pozueta	4	"
Filomena Galarza de Pozueta	4	"
Julian Pozueta	4	"
Isabel Pozueta	4	"
Josefa Jáuregui	4	"
Juan Francisco Mendiluce	4	"
Josefa Gastaminza de Mendiluce	4	"
Nazario Mendiluce	4	"
Maria Magdalena	4	"
Higinia Gastaminza	4	"
TOTAL	180	"

Felipe Ardanaz	10	"
Felipe Echeverria	8	"
Tomás Aizpiru	8	"
José Gortari y Juarez, médico de Huarte-araquil	20	"
J. Z.	20	"
Matias Samperio, de Renteria	20	"
Ramon Hermoso de Mendoza, J. M. O., suscriptor de EL TRADICIONALISTA.	20	"
P., suscriptor de EL TRADICIONALISTA	21	"
Un capellan	20	"
Conrado Felipe, presbitero y organista	10	"
Manuel Felipe, párroco	10	"
J. A.	4	"
Joaquin Plaza	20	"
José Frias	20	"
Dominica Garayoa, de Eneriz	2	"
Benita Aranguren, de id.	1	"
Saturnino Aranguren, de id.	1	"
Suma y sigue	6535	"

	Reales.	Cts.
Suma anterior	6535	"
Eduardo Zabalza, de id.	1	"
Micaela Garayoa, de id., á nuestro amantísimo Padre Leon XIII	2	"
Una familia católica	40	"
Francisco Elizondo	8	"
El párroco y fieles de Beruete	70	"
SUMA	6656	"

TOLERANCIA RELIGIOSA.

Estamos en la devolucion de la tercera visita á *El Eco de Navarra*. No vayan á creer nuestros lectores que vamos á hacernos jueces, pretendiendo dirimir la controversia que acerca de la tolerancia religiosa acaban de sostener los señores D. Francisco Maria de las Rivas y D. Juan Cancio Mena. No presumimos tanto, aunque no somos completamente legos en las materias controvertidas, y conocemos, á nuestro parecer, perfectamente el estado de la cuestion. No presumimos tanto, ni queremos pecar de temerarios juzgando las lucubraciones del Sr. Mena sin antes hacer un análisis completo de los artículos que sobre la mencionada materia ha escrito dicho señor, y señaladamente de los que dieron ocasion á la polémica. Por otra parte, hemos de limitarnos á devolver una de las cuatro visitas que nos ha hecho *El Eco de Navarra*, concretándonos á decir algo acerca de la materia indicada; y nos servirán de base y fundamento los atrevidos números de ese periódico incoloro y escéptico. La educacion exige de nosotros tal género de conducta y, á fé nuestra, la hemos de seguir.

Desdoblamos el número de *El Eco de Navarra* correspondiente al dia 28 del pasado mes, y en su artículo *Lealtad en la discusion*, hablando el Sr. D. Juan Cancio Mena de la tolerancia religiosa, escribe lo siguiente: «¿Es acaso un problema simple ó un problema complejo el de la tolerancia religiosa? ¿No es por ventura un problema, que cuando menos envuelve tres conceptos distintos? ¿No es diferente el significado de la tolerancia religiosa, cuando se aplica á una de las cuatro relaciones de la Iglesia con el Estado, de la que tiene cuando se refiere á la generosidad, y al amor, con que trata á todos los hombres, sean cuales fueran sus creencias, ó del que se dá á la tolerancia doctrinal? Estado de tolerancia religiosa es aquel, en que se encuentra la Iglesia con respecto al poder público, que no le perturba en el ejercicio de su culto, ni en la predicacion de sus doctrinas; pero que no la dispensa la menor proteccion. Tolerancia religiosa es tambien la que tiene la Iglesia para con los que no profesan sus dogmas, mirándolos como á prójimos y amándolos hasta el sacrificio. Tolerancia religiosa es tambien la que algunos pretenden de la Iglesia, al pedirle que transija con lo que se opone á sus dogmas santos é inflexibles. Pues bien; al discutir sobre la tole-

rancia en nuestros artículos anteriores, nos hemos referido á la tolerancia, que ha guardado siempre la Iglesia para sus adversarios y enemigos; á esa tolerancia, no con el error sino con las personas....»

En el número correspondiente al dia 30, el Sr. Mena hace la distincion de las tres acepciones de la tolerancia que él llama religiosa de la manera siguiente: «acepcion dogmática, acepcion política y acepcion vulgar; es decir: tolerancia dogmática ó teológica, que rechazamos y hemos rechazado siempre; porque es realmente un absurdo impío, tolerancia política en el órden religioso; que es la que dispensa el poder público á la religion en el hecho de no perturbarle el ejercicio de su culto; y tolerancia religiosa en el sentido de la caridad. Y cabalmente en este sentido....»

Verdad es que el Sr. Mena distingue perfectamente los tres enumerados conceptos de la tolerancia; pero no lo es menos que constantemente lo incluye en estos términos: *tolerancia religiosa*; lo cual, dicho sea con perdon del Sr. Mena, es una locucion equívoca; cuando menos; y si se atiende á los términos de la ciencia teológica, la creamos errónea. Así al menos se nos ha explicado en las cátedras del Seminario Conciliar de esta diócesis de Pamplona. Este ha sido sin duda el error que ha combatido el Sr. D. Francisco Maria de las Rivas, director de EL TRADICIONALISTA, en cuyas manos, dicho sea de paso, andan una infinidad de libros que tratan cuestiones de actualidad, segun se nos ha asegurado, y tambien autores de sagrada teología, de los que se manejan en las escuelas, como por ejemplo: el P. Perrone y la Suma teológica del Dr. Angélico.

Este digno director del único y solo periódico carlista de Navarra no ha querido dejar pasar esa locucion del Sr. Mena por medio de la cual denomina con el nombre de tolerancia religiosa, á la tolerancia religiosa propiamente tal, á la tolerancia política ó civil y á la tolerancia en el sentido de la caridad cristiana. Veamos su refutacion en algunos de sus escritos. En el número de EL TRADICIONALISTA correspondiente al dia 29 de Diciembre en contestacion á las explicaciones que de la tolerancia religiosa daba el Sr. Mena en *El Eco de Navarra* del 28 se lee lo siguiente: «Ahora conviene advertir á este colaborador asiduo ó redactor de *El Eco de Navarra* que la tolerancia religiosa tiene de suyo un sentido y una significacion que el Sr. Mena no puede variar á su antojo. La tolerancia religiosa ó teológica ó dogmática siempre es falsa, siempre impia, siempre absurda. Lea el Sr. Mena la nota que ponemos al pié. (En la nota cita el Sr. Rivas la proposicion XII del P. Perrone en su segunda parte del tratado *De Vera Religione adversus heterodoxos*). Así, pues, la tolerancia religiosa no es, ni muchísimo menos, lo que el Sr. Mena se ha imaginado; la tolerancia religiosa ó dogmática tiene un sentido expreso, una significacion perfectamente clara para los que conocen el tecnicismo teológico y filosófico y saben tratar, como corresponde, estas difíciles materias.» Cita además en su apoyo el Sr. Rivas la doctrina, que acerca de la tolerancia enseña el R. P. Mendive, de la Compañía de Jesus, en su tratado *Elementos de Derecho*

Natural, doctrina que coincide con la del padre Perrone, y añade: «De manera, que no vale dar á la frase *tolerancia religiosa* una significacion cualquiera; sino que es preciso ajustarse á la que ya tiene, segun ensenanza de la teología y filosofia católicas, sin que sea lícito inventar significaciones nuevas; porque eso daría margen á gravísimos errores concernientes á puntos de notoria trascendencia. No hay remedio; ó declara el Sr. Mena, que se ha equivocado y se equivoca todavia, ó...»

En otro párrafo añade el mismo señor: «Desengañese el Sr. Mena; la tolerancia religiosa tiene el sentido y significacion que le hemos dicho; no tiene otro para la ciencia. La tolerancia religiosa no es la caridad, ni lo ha sido nunca. Ese lenguaje es peregrino y desconocido en teología y filosofia. Todo esto, si no profesa el Sr. Mena el principio de que el tecnicismo teológico y filosófico no sirve en los tiempos modernos.» En el número 57 del periódico que dirige, contestando á la segunda explicacion que de la tolerancia religiosa da el Sr. Mena, y que arriba llevamos transcrita, dice así: «Quisiéramos que se convenciera el Sr. Mena. Dice este señor, que la tolerancia religiosa admite tres acepciones, ó, lo que vale tanto, que es un género comprensivo de tres especies; la primera, *la tolerancia dogmática*; segunda, *la tolerancia política*, y tercera, *la tolerancia en el sentido de la caridad cristiana*. Y sin embargo, la tolerancia dogmática es la propia tolerancia religiosa; la tolerancia política no es la tolerancia religiosa, de tal suerte que ésta siempre es impia y absurda, mientras que aquella puede ser conveniente y aún obligatoria, y la tolerancia en el sentido de la caridad no tiene que ver con la primera ni con la segunda. ¿Cabe mayor confusion de ideas?»

Despues de todo esto nos limitaremos á decir cuatro palabras á *El Pescador de caña*: Primera: que confesando no saber cual de ambos contendientes tiene razon, tácita y aun expresamente la dá al Sr. Mena. Segunda: que si este señor acaso ha probado que sus escritos y obras de carácter religioso han sido aprobadas y encomiadas por las autoridades eclesiásticas, esto no justifica su razon al hablar en esta polémica de *la tolerancia religiosa*. Tercera: que los que no desconocen la materia que ha sido objeto de la controversia confiesan que el señor Rivas se ha sostenido en el terreno de la ciencia y está al tanto del tecnicismo que usan los hombres científicos al hablar de la tolerancia, y cuarta. Que su *Remitido á El Eco* es muy propio para insertarse en el mismo periódico, al que con lo hasta aquí dicho volvemos la 3.ª visita.

Uno de los visitados.

ADHESIONES.

Muez 5 de Enero de 1887.
Sr. D. Francisco de las Rivas.
Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Los abajo firmados, satisfechos de la aparicion de EL TRADICIONALISTA, que ha venido á llenar el gran vacío, que habia en esta provincia, de un representante, en la prensa, genuino y neto

dad científica mas contundente que un golpe de maza.

—Lucharemos con armas iguales—repuso Carlos irgutendo la cabeza.—Hagámosle al momento una visita.

—El Doctor á nadie recibe. Más difícil es visitarlo en su habitacion cuando está estudiando que á un sultan en su harem. Te presentaré á él en el comedor: por cierto que ya nos avisa el reloj que vayamos á comer.

Apénas hubieron entrado en el comedor, tocó un criado una campanilla.

—Ahora le avisan para que venga á comer—dijo Ricardo.—No quiere que ningun criado entre en su habitacion, y por eso se le llama de esta manera.

—¿Qué hombre tan raro!—repuso el Profesor La puerta de la habitacion inmediata se abrió, oyéronse pasos precipitados, y Klingenberg entró; y acercándose impetuosamente á la mesa como si fuera á despachar algun negocio urgente, se encontró cara á cara con el forastero.

—El señor doctor Lutz; profesor de historia en nuestra Universidad—dijo Frak presentándole á Klingenberg.

—El señor doctor Lutz... profesor de historia... —repitió Klingenberg parándose un poco á pensar.—Vuestro nombre, si no me engaño, me es

caducas antiguallas del fanatismo religioso y pone en el lugar honroso que les corresponde á la razon y á la verdadera ciencia, fruto de profundas indagaciones; la cátedra domina hasta los mismos tronos, pues en Alemania hay príncipes que más estiman la libertad de pensamiento y el progreso de la ciencia, que no el arte de gobernar al pueblo con el espíritu de la ignorancia

Frank seguia sonriendo.

—No quiero—dijo—disputar sobre la gloria de la cátedra. Te ruego, sin embargo, que no digas en presencia del Doctor esta profesion de fé científica, porque te engolfarías en violentas disputas con él y no sé cómo saldrias de ellas.

—Tengo gran deseo de conocer á este hombre extravagante—dijo Carlos.—Muchas cosas sé de él que tú me has contado. Si he de decirte la verdad, uno de los móviles de mi visita ha sido el deseo de conocer al Doctor. Disputar con él no lo temo, ántes me divertiria sostener una viva discusion.

—Me alegro, pero ya estás advertido, si alguna que otra vez quedas magullado.

—¿Magullado?—replicó el Profesor?—¿Acaso son del agrado del Doctor los argumentos de ese género?

—No lo digo en ese sentido. Su sarcasmo es más penetrante que una espada, y su impetuosi-

—Muy lisonjera es para mí tu visita—contestó Ricardo.—Deseo que te guste Frankenhohe.

—¿Gustarme?—replicó el visitador, mirando por la ventana abierta la dilatada campiña que se ofrecia á sus ojos.—De buena gana pasaria aquí todo el mes de Mayo y aún el de Junio. Todo es en este sitio encantador: reinan aquí las flores y los más delicados perfumes de la primavera.

—Me sorprende, Carlos, que hayas conservado tanto afecto hácia las bellezas del campo. Creia que para tí era la cátedra el mayor de los encantos.

Carlos movió orgullosamente la cabeza, y cruzando los brazos contestó á Frank, que le miraba sonriendo:

—Estas palabras debian ser para mí una aduccion. Mi vocacion es la cátedra. Aquel es hombre perfecto que experimenta el mayor de los encantos en el objeto de su vocacion. Por otra parte te debes convencer, aún tú que todas las cosas de este mundo las miras con tan sabio esotocismo, incluso el bello sexo, tú mismo debes convencerte de que la cátedra está destinada á muy grandes cosas. De la cátedra procede el perfecto saber que ha de regenerar á la humana sociedad; la cátedra domina y educa á los jóvenes que han de ocupar los principales puestos del Estado; la cátedra combate y echa por tierra las

(32) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

novela escrita en aleman

POR CONRADO DE BOLANDEN.

ateismo y á todos los abortos del pensamiento humano.

Klingenberg se puso de pié. Ricardo tomó en su libreria las cartas fisiológicas de Vogt, y salió al jardín, engolfándose en aquella mala lectura.

UN PROFESOR DEL PROGRESO.

Á la vuelta de su acostumbrado paseo, encontró Ricardo una visita en Frankenhohe.

Era el visitador un jóven elegantemente vestido, de ademán resuelto, y que, á juzgar por las trazas, debia tener un elevado concepto de sí mismo; Fácil de palabra exponia sus ideas con tal seguridad como si se creyera infalible; y de tal manera saltaba á la vista su presuncion, que se hacia molesto á cuantos le escuchaban.

—Estoy de vacaciones, y en nada puedo emplear el tiempo mejor que en venir á verte—dijo al jóven Frank.

de los salvadores principios de la comunión católico-monárquica, que unos con las armas en la mano, y otros por distintos medios han defendido en la pasada gloriosa campaña y por cuya defensa están dispuestos a sacrificar hasta la vida, si necesario fuera, sin claudicar en lo mas mínimo (no lo permita Dios) unen su espontánea adhesión a las tan valientes é ilustradas publicadas hasta ahora en el verdadero eco de Navarra, EL TRADICIONALISTA, protestando que serán cada vez mas amantes de Dios, de la Patria y del Rey y por ende mas enemigos del infernal liberalismo que lo era de los franceses aquel antiguo navarro, de quien dice el cuento que estando gravemente enfermo al preguntarle si perdonaba á todos los enemigos, exclamó: Si, hasta á los franceses.

Si, señor director, guerra á muerte al liberalismo, enemigo declarado de Dios, infame y cruel perseguidor de su legítimo representante en la tierra el Sumo Pontífice de Roma, Leon XIII, y origen de cuantas calamidades y desdichas pesan ha ya muchos años sobre esta infortunada nación Viva el Papa-Rey, viva España, fuera el liberalismo que es el verdadero extranjero y todo la que huela á liberal.

Cuente V. señor director con el afecto y consideración de estos seguros servidores y correligionarios Q. B. S. M.

Francisco Bun.—Quirino Segura.—Donato Ochoa.—Vicente Segura y Munarriz.—Eulalio Segura.—Vicente Segura Irigoyen.—José Irigoyen.—Roman Irigoyen.—Juan Segura.—Justo Satustegui.—José Bueno, que no se avergüenza por defender el partido católico-monárquico ni se avergonzará si no se vuelve loco.—Por ruego, Estéban Sarrizabal, soldado del 3.º de Navarra.—Juan Félix Sanz.—José Echauri.—Hilario Barrena.—Justo Echauri.—Manuel Aragonés.—Severo Barandiarán.

Berufe 11 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mío: Aunque enemigo de exhibir mi humilde nombre en la prensa, no quiero, sin embargo, permanecer en silencio ante la patriótica manifestación que está haciendo nuestro gran partido monárquico-religioso, y me adhiero á ella con toda la efusión de mi alma, dándole á usted, Sr. Director, mi más completa enhorabuena y deseándole un año feliz para combatir denodadamente y sin distinguir alguno á la secta del liberalismo que solapadamente desea esparcir su venenoso virus en la religiosa sociedad de esta heroica provincia.

Adelante, Sr. Director, en su guerra contra el mesticismo; no haga caso del epíteto (forastero) que le da el mal llamado Eco de Navarra, pues los buenos navarros sabemos apoyar y sostener á los forasteros que por los buenos servicios, como V., se hacen acreedores á ello; aunque pese á El Eco no le faltará á V. el apoyo de los buenos navarros.

Autorizo á V., Sr. Director, para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, y con este motivo tengo el honor de ofrecerme suyo afino. amigo y correligionario y S. S. Q. B. S. M. Martín Irañeta.

Berain 11 de Enero de 1887.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mío y estimado correligionario: No quiero dejar pasar un momento sin agregar mi nombre á la numerosísima lista de amigos y compañeros míos que se adhieren á la política que V. viene sustentando en EL TRADICIONALISTA órgano y representante del partido carlista en Navarra.

Muy conforme con sus doctrinas y conducta, invito á V. á continuar la campaña emprendida contra los liberales y especialmente contra los mestizos, y me ofrezco de V. afectísimo correligionario y S. S. Q. B. S. M.

Ramon Hermoso de Mendoza.

Hemos recibido el primer número de La Juventud Carlista, periódico católico-monárquico que se publica en Madrid los lunes y juéves de cada semana.

En su artículo Nuestra Bandera dice este nuevo campeón de la causa tradicionalista:

“¿Cuál puede ser el único objetivo de los que conservan como preciada reliquia el estandarte que, oprimido y casi despreciado en oscura y apartada gruta, sostenido por la fé de cuatro héroes, recorrió victorioso el mundo entero despues de haber humillado y arrojado de este clásico suelo de religiosidad y patriotismo á los innumerables y fanáticos sicarios del árabe impostor? ¿A qué hemos de aspirar los que tenemos por primer lema “Dios,” y por segundo “Patria,” y tercer y lazo de unión entre Dios y la Patria al Rey Católico.”

Después discurre nuestro querido compañero sobre cada uno de tan hermosos lemas, ajustándose siempre, como era de suponer, á la buena doctrina.

Y en otro artículo que lleva el epígrafe A la Juventud escribe estas entusiastas palabras:

„Debemos agruparnos todos los jóvenes carlistas españoles y formar un solo cuerpo, para que seamos unos en obrar, así como lo somos en pensar y sentir. La unidad constituye la fuerza, la fé engendra el valor, y la diligencia en obrar nace de el noble deseo de ser útiles á la Religión, á la Patria y al Rey católico. Pues diligencia, fuerza y valor, son los tres elementos necesarios para pelear con ventaja; si no somos tibios la victoria es nuestra; ¿A luchar, juventud española! ¿A luchar con las armas del periodismo, hoy que la patria no nos exige otra cosa! Y á luchar con fé, con denuedo, con deseo de vencer; no por cubrir la fórmula. Un esfuerzo, y la jornada es nuestra.”

Excusado es decir que saludamos cordialísimamente á nuestro querido compañero La Juventud Carlista.

Casi al mismo tiempo ha comenzado á publicarse en Santiago otro adalid de nuestra santa causa, El Pensamiento Ga-

llego. cuyo programa puede resumirse en estas frases:

“Queremos en Religión la Unidad Católica. Deseamos amplia descentralización administrativa y fuerte unidad política.

Anhelamos Rey que reine y gobierne conforme á las leyes, con intervención en ciertos casos del Reino junto en Cortes, y oyendo al Consejo.”

Asimismo enviamos cordial y afectuoso saludo á este querido compañero nuestro.

Regocija el ánimo é infunde grandes y florecientes esperanzas el ver cómo se aumenta el número de nuestros periódicos en esta hora crítica, cuando es más necesaria que nunca la propaganda fervorosa é infatigable de nuestras ideas.

El Eco de Navarra en su número del día 8 publicó la siguiente gaceta:

“Hemos recibido el número primero de El folletín ilustrado, elegante publicación semanal con magníficos grabados. Se suscribe en esta ciudad, San Agustín, 4, 2.º, á cargo de D. Dionisio Bearán, al precio de 10 céntimos número.”

También nosotros hemos recibido el primer número de El Folletín ilustrado, pero, lejos de recomendar ó encomiar esta revista, damos contra ella la voz de alerta.

Se trata de una publicación que dice en su artículo-programa nada menos que esto:

“Leer novelas no es ya un placer, una satisfacción del espíritu, un aguijón de la curiosidad: es una pasión; y digan lo que quieran, gracias á los progresos del arte y de las letras, esta pasión, este vicio si se quiere, no ofrece los peligros que ofrecía cuando solo la imaginación extraviada contribuía á formar las novelas. Hoy la verdad domina en la pintura de los caracteres, en la pintura de las situaciones, en los detalles más insignificantes, y leer novelas no es solo distraer el ánimo, cultivar la inteligencia, ejercitar el sentimiento: es vivir, es adquirir experiencia, es, como suele decirse, escarmentar en cabeza ajena.”

No es dable elogiar en términos más expresivos la novela moderna, que es, como saben nuestros lectores, puro naturalismo ó pura porquería.

El propio Eco publica esta carta:

“UNA PROFESION DE FÉ.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mío: Contestando á todas las cartas escritas y por escribir en EL TRADICIONALISTA y en cualquiera otro periódico que á mis amigos y á mí puedan referirse, les digo que nosotros somos tradicionalistas por principios, haciendo caso omiso de nombres personales; nuestro primer principio es Dios; y como el cumplir este principio consiste en obedecer ciegamente las enseñanzas de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana representada por su cabeza visible, juntamente con los principes de la misma, á esta defendemos y defenderemos hasta morir por ella; el segundo principio es la patria, y en este principio, nosotros fueristas, distinguimos como primer punto á Navarra; y por ambos, fueros y patria unidos al primer principio los defenderemos hasta morir por ellos; el tercer principio es rey, pero este rey ha de ser el primer defensor de Dios y patria, dispuesto á morir en defensa de ellos como primer jefe, y así nosotros defenderemos hasta la muerte á ese rey; pero cuando sus órdenes y sus mandatos vayan en contra de cualquiera de los primeros principios, no los cumpliremos siguiendo la doctrina de nuestros mayores. Esta es nuestra norma y esta será nuestra conducta mientras vivamos, seguros de que jamás caeremos en falta, ni como ciudadanos católicos, ni como políticos cristianos.

Victor Martinez de Eguia.

Estella 9 de Enero de 1887.”

Es carta que hasta cierto punto nos complace. Verdad es que nosotros somos tradicionalistas de tal manera que no prescindimos de aquel que representa á la comunión monárquico-religiosa; y es indudable asimismo que no vemos conflicto de ninguna especie entre los principios que sustentamos y aquella persona en la cual aquellos principios tienen adecuada y legítima representación política. Pero, fuera de estas consideraciones, ha de saber ese amigo de El Eco que si nuestro augusto jefe nos mandase algo que contradijera notoria y evidentemente nuestros principios, en tal concepto inverosímil no le obedeceríamos. Y conviene declarar además, que así como en lo meramente político estamos á las órdenes del Jefe augusto de la comunión tradicionalista, de la propia suerte en lo que mira á lo religioso (considerado en cualesquiera de sus aspectos) no reconocemos otra jefatura que la del Papa y la de los Obispos. Así lo quiere también D. Carlos y así lo ha dicho en documento solemne. Estamos, pues, en autos.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Un periódico ultra-liberal dice que desde 1875 se ha apoderado de la gobernación de España una banda de vividores políticos.

No lo negamos.

Aunque se nos figura que esos vividores no forman una sola banda.

Pero es el caso que antes de 1875 ocurría lo mismo.

Lo que ha hecho el gobierno, según El Imparcial:

“Crear una Dirección de Seguridad, en términos y condiciones tales, que sin alcanzar fuerza suficiente para la vigilancia y persecución de los delincuentes, se para debilitar la acción de los gobiernos civiles de provincia.”

Ahora sabemos para qué sirve la policía.

Y se lo comunicamos á El Resumen. El cual periódico creía que aquella no servía para nada.

Si no servía para capturar á los ladrones y á los asesinos.

Leemos en El Liberal:

“Sin embargo, hay periódico optimista que espera del patriotismo del Sr. Camacho, que no entorpecerá la marcha del gobierno.”

Creíamos tener idea exacta de lo que es el patriotismo.

Pero, por lo visto, estábamos equivocados.

No sabíamos que el patriotismo consistía en dejar al gobierno que haga lo que le plazca.

El Correo escribe lo siguiente:

“Realmente que á una autoridad civil ó militar les sorprendan sucesos análogos á la evasión de los sargentos, no debe servir de grave cargo en una crítica imparcial. Es una desgracia que le puede ocurrir al funcionario más celoso, porque no pudiendo desempeñar ciertas funciones personalmente, claro es que tiene que fiar en la diligencia y lealtad de los empleados inmediatamente encargados de la custodia de los presos.”

Eso es muy natural.

Desde el punto de vista del funcionario. Hacer responsable al último mono.

Hé aquí el sistema adoptado para estos casos.

Es todo un señor sistema.

Lo que se hace en España.

Lo dice El Imparcial.

“Hacer viajar en contradanzas inacabables llamadas combinaciones á los gobernadores, según lo exigen los caciques ó el deseo de favorecerles en su carrera, combinaciones en que ni se consulta el bien de cada region, puesto que podría procurarle mejor quien lleva ya en ella algún tiempo y la conoce, ni las condiciones de aptitud ó falta de ellas de los nombrados, pues el que inepto sea en una parte lo será en todas, y no se corregirá al cambiarle de una á otra, como en tales combinaciones se intenta.

El orden público, la necesidad de vigilar á los delincuentes, la práctica necesaria para seguir sus maquinaciones y evitarlas, los servicios ya prestados, los trabajos de preparación ya hechos para hacer otros servicios nuevos, todo se olvida en estas combinaciones para dejar plaza al favor de un padrino, y hay gobernador á quien sin servir se le deja en su puesto ó se le asciende, y hay otro que sirve y se le posterga, y si hace falta ensalzar todas las habilidades, se computan.

A esto se añade que las corporaciones provinciales y municipales, que habían de ilustrar y auxiliar á los delegados del poder en el trabajo de ordenar y vigilar, presas de una desorganización siempre crónica, pero hoy agravada, necesitan á su vez que las disciplinen y ordenen, y absorben con sus revueltas la atención que los gobernadores habrían de emplear en seguir la pista advertidos por sus consejos, á los enemigos de la seguridad personal, así como á los perturbadores del orden público.”

Damos á El Imparcial la enhorabuena. Por haber recobrado la vista.

Para ver lo que todos, menos él, veíamos en tiempos pasados.

Y con gobiernos apoyados por El Imparcial.

El general Martinez Campos proyecta una reforma que un periódico nos da á conocer en estas líneas:

“Consiste la reforma en establecer en Madrid una sección de policía militar encargada de auxiliar, como dice un periódico, el celo de las autoridades superiores de la milicia.”

A su tiempo veremos para qué sirve esa policía militar.

Porque en esto de policías ocurre una cosa,

Se crean con un objeto determinado.

Y luego sirven para otra cosa muy distinta.

Ya es adelante.

Dícenos el Sr. Mena lo siguiente:

“Pero donde se ve una vez mas la lógica leal de nuestro adversario, es en las líneas siguientes: “Nos sorprende esta consideración importante de EL ECO DE NAVARRA:

“No; nada de eso nos sorprende, ni puede sorprendernos; el hombre, los pueblos, la sociedad, todo es perfectible y nada perfecto. Obedecen, pues, á sus apasionamientos, á sus egoísmos, á sus intereses quizá bastardos.”

De manera que el Sr. Mena obedece á intereses quizá bastardos?

De suerte que el Sr. Mena obedece á su egoísmo.

De modo que el Sr. Mena obedece á sus apasionamientos.

Todo esto según la propia lógica peregrina del señor D. Juan Cancio Mena.

Porque suponemos que el señor Mena es también perfectible.”

Pues bien: ni las líneas tomadas de El Eco de Navarra son nuestras, sino entresacadas de un artículo que leímos en dicho periódico, ignoran-

do por nuestra parte quién fuera su autor: ni se prestan á los comentarios que sobre los mismos hace nuestro colega local.

No recordamos las palabras que anteceden en el artículo de El Eco de Navarra á las líneas contrarias, ni nadie puede encontrar absurdo, el que despues de ciertas premisas se pregunte: ¿obedece, pues, á sus apasionamientos, á sus egoísmos, á sus intereses, quizá bastardos?”

Pero lo que encontramos absurdo es que palabras que no son nuestras y doctrinas que no hemos sustentado, ni aun en la forma interrogativa que revisten, se nos apliquen para deducir que obedecemos á intereses quizá bastardos, á egoísmos y apasionamientos.”

Efectivamente, por equivocación involuntaria atribuimos al Sr. Mena esas palabras que no le pertenecen, si bien son de El Eco, aunque, en verdad, como si le pertenecieran, puesto que el Sr. Mena las hace suyas en cierta manera. Y hemos de añadir que en el original no hay la interrogación que pusieron nuestros colegas al final de las susodichas palabras.

Queda, pues, complacido el Sr. Mena. Y basta.

Extranjero.

En el número anterior hemos dado á conocer á nuestros lectores la opinión del diputado Bovio sobre la cuestión romana.

Los nuevos dueños de Roma, á pesar de parecer, (según dicen) la universalidad de la ciencia, no han llegado á contrarrestar la competencia triunfante de la enseñanza católica, y en su despecho, se preparan á darle el último asalto. El Correo de Turin, haciéndose cargo de las cosas y remedios de la decadencia científica de la enseñanza liberal, discurre con acierto y en expresa de este modo:

“La revolución ha arrojado á Dios de toda enseñanza. Una vez que Dios ha sido arrojado queda destruido el principio de toda ciencia: el principio de la sabiduría. ¿Qué extraño es que la ciencia sin Dios se convierta en pura apariencia, en una palabra que carece de sentido, es un absurdo? Una vez arrojado Dios de la filosofía, esta se convierte en la escuela de la revolución, en un amasijo de aseveraciones contradictorias y de paradojas que nadie puede comprender.

Asimismo, arrojado Dios de la moral, la revolución quiere sustituirla con la moral civil é independiente, que no reconoce un freno suficiente para el vicio ni un premio justo para la virtud; y quiere reemplazar con una corrupción profunda la sencillez y pureza de las antiguas costumbres. Testigos elocuentes de esta verdad son los numerosos suicidios, y el aumento espantoso de todo género de crímenes, como no pueden menos de confesarlo los mismos revolucionarios que no pueden negar la evidencia de las estadísticas.

Igualmente, arrojó Dios de las ciencias sociales económicas, no es posible encontrar la revolución del gran problema social: á la cunda caridad cristiana reemplaza la esterilidad de la caridad, al espíritu de sacrificio el frío egoísmo hambriento siempre de la ganancia para procurar nuevos goces, fomentando de esta manera el socialismo y el comunismo que avanzan por todas partes á pasos de gigante. Y por último, arrojado Dios de la ciencia política, vemos con dolor destruido el principio de autoridad y abiertas de par en par las puertas de las más espantosas revoluciones.”

Alemania.—La carta en la que el Emperador Guillermo dá las gracias al municipio de Berlín por las felicitaciones que éste le ha dirigido termina así:

“El más grande de mis deberes consiste en velar por la prosperidad de mis súbditos; nunca me cansaré de hacer esfuerzos encaminados á este fin. Yo abrigó la confianza de que Dios conservará la paz en la nación alemana, que serán coronados mis esfuerzos con un feliz resultado.”

Austria.—El Emperador Francisco José y la Emperatriz Isabel han dado un banquete al que asistieron el embajador de Francia, el Nuncio Apostólico y el Príncipe Rotovski, bajador de Rusia.

Francia.—El Figaro anuncia que el conde de París recibirá el collar toison de oro, y que de que en Francia tienen este honor solo cinco franceses que son: el duque de Nemours, el duque de Aumale, el príncipe de Joinville, el mariscal Mac-Mahon y Mr. Grevy.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy por 100 exterior español 65.93 Despues 65.70—65.70.

Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy por 100 español 65.43 Despues 65.31.

Constantinopla 10.—La Sublime Puerta ha advertido al gobierno búlgaro que no reciba ni oficial ni oficiosamente á los delegados del Parlamento de Tirnova que han recorrido los principales córtes de Europa.

Resulta por lo tanto que dicha comisión ha sido ni será recibida en Rusia, que es la acción libertadora de Bulgaria, ni en Turquía que conserva los derechos de soberanía sobre dicho territorio.

Paris 10.—El periódico La République Française, dá hoy la noticia de que Inglaterra tiene el propósito de poner al frente de sus tropas

de la India al Príncipe Alejandro de Battemberg en el caso de una guerra con los rusos.

No parece verosímil esta noticia, entre otros motivos por que el Príncipe de Battemberg, no es subdito inglés.

Paris 10.—Tanto el periódico La República Francesa como el Diario de los Debates aprueban por completo las respuestas que el señor Flourens, ministro de Negocios extranjeros dió ayer á los delegados del Parlamento búlgaro.

Ha llamado en extremo la atención un notable artículo que publica esta mañana el Diario de los Debates sobre la cuestión de Bulgaria.

En él se ataca con mucha acritud al gobierno de Sofia.

Después de recordar lo que ha pasado y de exponer la conducta de la Regencia y de la Sobranje, dice que desde el momento en que Rusia y Turquía están de acuerdo sobre los asuntos de los Balkanes, no comprende con qué títulos las demás potencias pueden sostener en contra de aquellas, el gobierno, los dictadores y la embrollada situación que dominan en Sofia.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.

10 de Enero de 1887.

Los periódicos de la mañana vienen repletos de datos y noticias referentes al accidente que ayer noche sufrió la infanta doña Isabel, en el monte del Pardo. Todas las versiones que circulaban anoche en cuanto se supo la noticia, eran á cual más absurdas é inverosímiles, habiendo quien decía que doña Isabel había sido objeto de un secuestro.

El haberse perdido en el monte se debe mas que á nada, á la temeridad de doña Isabel, temeridad que podía haberle salido más cara de lo que parece, pues estuvo expuesta á haber pasado la noche al raso en compañía de su comitiva que la formaban la marquesa de Najera, la hija de los condes de Puñonrostro y otra señorita de la aristocracia.

El movimiento que anoche se observó en Madrid fué grande. La intendencia de Palacio puso en conocimiento del Gobierno y de las autoridades, lo ocurrido.

Acto seguido, el Sr. Martinez Campos envió un escuadrón de caballería para que practicara un reconocimiento en el monte, y además el gobernador civil varias parejas de guardias con el mismo objeto. Los ministros y autoridades acudieron á Palacio á tranquilizar á la Regente, la cual bajó repetidas veces al vestíbulo con objeto de enterarse por si misma de si su hermana había llegado.

Un detalle. Ni el Gobierno, ni la Intendencia de Palacio, ni nadie se ha acordado para nada del cuerpo de seguridad y vigilancia.

Varios periódicos y entre ellos El Imparcial han vertido la falsa especie de que en el vecino pueblo de Torreaguna se han reunido dias pasados varios carlistas con el fin de acordar hora, día y santo y seña para hacer un acto que redundaría en menoscabo del orden público.

No necesito alegar razones para demostrar que lo dicho es una invención. Los tradicionalistas de la provincia de Madrid, no han pensado ni piensan en ocuparse para nada en movimientos que en la actualidad solo servirían de pretexto al gobierno para robustecer su raquítica y encanijada existencia.

El diario de la plaza de Matute nos cree demasiado cándidos, al suponer que vayamos á hacer el caldo gordo á los liberales.

El Sr. Romero Robledo se ha encargado del poco airoso papel de reganchador político de la izquierda. Sus gestiones van dando resultados muy prácticos para el general Lopez Dominguez, pues su propaganda de reenganche ha hecho que el general Arrando y el diputado de la mayoría Sr. Sanchez Campomanes se pasen al campo izquierdista.

Como se vé la cosa promete. El consejo de Ministros que ayer tarde se celebró no ha tenido importancia. Los consejeros analizaron y estudiaron los presupuestos parciales que inmediatamente pasarán al Ministerio de Hacienda para la formación del presupuesto general.

Después de hacer un estudio de la política exterior, se trató de un expediente de indulto de Cuba acordándose no aconsejar el uso de la preciosa prerrogativa.

Anoche se recibió en los centros oficiales un telegrama de Toledo participando que el alcázar había sido destruido por un violento incendio que tuvo su origen en la Biblioteca. La circunstancia de estar en dicho edificio la academia de infantería fué causa de que la noticia produjera cierta alarma, pero bien pronto fué desvanecida por saberse que del siniestro solo resultaron varios heridos leves. Esta mañana han salido de esta con destino á Toledo 90 ingenieros militares y el general Despúols, á prestar mas auxilios. A la hora presente, cinco y media, continúa ardiendo el edificio.

Para terminar: Hoy hemos tenido el crimen del dia.

Un asesinato en un coche. La dirección del cuerpo de Seguridad ha tenido conocimiento del hecho á las tres horas de consumado.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El ministro de Hacienda publicará en breve un real decreto nombrando una comisión que estudie y redacte un proyecto de ley sobre clases pasivas.

Dicha comisión la formarán: en representación del ministerio de la Guerra, el general Coello; por el de Fomento, el Sr. Quiroga Ballesteros; por el de Hacienda, el Sr. Ródenas, y además un director general por cada uno de los demás departamentos ministeriales.

Dicen de Madrid:

«Segun vemos en varios periódicos, en uno de los jardines más céntricos de Madrid se dice haberse verificado ayer mañana el segundo de los lances que habia pendientes entre un título de Castilla, muy conocido en los salones, y un joven oficial, hijo de un grande de España, que ejerce un cargo militar en Palacio.

El lance parece fué á sable, resultando con una ligera contusion en un brazo el referido oficial.»

Dos hombres armados de trabucos intentaron secuestrar la noche del jueves último, segun dicen de Huesca, á la salida de Castejon de Arbanies, á un joven propietario de este pueblo, y á otro de Arbanies. Los dos se resistieron y se frustró el plan criminal fraguado contra ellos; pero en la lucha resultó gravemente herido el joven de Castejon.

La barca inglesa Albuera, procedente de Burdeos, en lastre, que estaba fondeada en el abra de Bilbao, embarrancó en las Arenas y se ha destrozado por completo salvándose los tripulantes.

Parece confirmarse la noticia de que la Dirección del Banco de España ha pasado á las sucursales una orden á fin de que después de taladrados y puestos el sello á los billetes falsos que se presenten en dichas dependencias, sean devueltos á los interesados, siempre que no aparezca responsabilidad directa contra ellos.

Dice un periódico:

«Ayer se habrá puesto en Sevilla la primera piedra del monumento que se levantará en la orilla del río á la memoria del popular poeta sevillano Gustavo Adolfo Becquer. Después marcharían las autoridades y comisioneros á la casa donde nació para descubrir la lápida conmemorativa colocada al efecto.»

Dicen los periódicos alaveses que el dia 20 del actual se verificará en Vitoria el acto de la inauguración de las obras del ferro-carril de Estella á Durango.

Honrará el acto y bendecirá el comienzo de las obras, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Vascongada.

Segun noticias, la Compañía Anglo-Vasconavarra constructora, proyecta celebrar la inauguración bajo el siguiente programa:

Invitará á que concurran al acto de la inauguración á las cuatro Diputaciones vasco-larraras, las autoridades, las representaciones de los centros oficiales, como militares y eclesiásticos, á los señores alcaldes de los Ayuntamientos por donde ha de atravesar la vía férrea, presidentes de casinos y sociedades y á los directores de los periódicos vasco-navarros.

Todos los invitados se reunirán á las nueve y media de la mañana del dia 20 en las Casas Consistoriales, dirigiéndose reunidos al lugar de la inauguración que se verificará á las diez en punto.

Vagones-iglesias.—La administración de los ferro-carriles rusos del Sud-Oeste ha decidido hacer construir vagones-iglesias, que serán añadidos á los trenes los domingos y dias festivos, á fin de que los conductores puedan asistir á la celebración de las ceremonias religiosas.

El personal se quejaba de no poder llenar sus deberes y habia pedido esta innovacion, que les ha sido concedida.

GACETILLAS.

Ha sido denunciado á la alcaldía de esta capital el conductor del coche de Pamplona á Estella, por llevar el vehículo á escape al salir por el portal de la Taconera.

Nos parece muy bien que se obligue á los conductores de carruajes á cumplir lo que prescribe el reglamento respectivo, á fin de evitar desgracias.

Por la alcaldía de esta capital se publicó ayer un bando haciendo saber que mañana se dará principio á la comprobacion de pesas medidas del sistema métrico decimal, para lo que todos los que usen dichas pesas y medidas, deberán acudir á las oficinas del Fiel-Almotacen, situadas en la planta baja del edificio de San Francisco, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Nos dicen en el gobierno:

«Sobre las dos de la mañana del dia 10 de los

corrientes se declaró un voraz incendio en Peralta en la casa que habita D. Félix Irisarri, farmacéutico de dicha villa,

Gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y del vecindario pudo conseguirse localizar el incendio en dos habitaciones de la parte alta del edificio y extinguirlo á las dos horas próximamente, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.,,

De Tafalla escriben con fecha 8:

«La presente campaña vinícola no se distingue por la actividad en las transacciones, aun cuando todos los dias se hacen partidas; pero ocurre que estas no son de consideracion; rigen los precios de 9 á 12 rs, cántaro (11,77 litros), segun la calidad.

El temporal bueno por las humedades, que tanto convienen para el campo en la presente estación; ayer amanecimos con una nevada, que es bien aprovechada, pues hoy está lloviendo.

En cambio la clase jornalera está pasando por una grave crisis, efecto de no prepararse terrenos para nuevas plantaciones de vides; es decir, que no se hacen hondalanes, que tantos jornales dan al bracero. En tal situación, ha publicado hoy un bando el señor alcalde autorizando á los jornaleros para cortar leña en el monte del Plano y llevarla á sus casas, con lo cual no carecerán al menos de fuego. Los jornales se pagan de 9 á 10 rs. pero son pocos los que encuentran ocupacion.

El olivar muy desigual; en los terrenos de secano se recolecta bastante aceituna y de buena calidad, mas en los de regadío es muy corta la cosecha; se cotiza el citado fruto de 13 á 14 rs. robo.

Los sembrados en muy buen estado.,,

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

«Artículo 1.º Se nombra una comisión compuesta del duque de Almodóvar del Río, marqués de Mudela, D. Adolfo Bayo, D. Enrique Schotz, marqués del Riscal, conde de Rius, D. Joaquin Jamar, marqués de Cusano, D. Juan Maisonnave, D. Gabriel de la Puerta, catedrático de química de la Universidad Central y D. Vicente Alonso Martinez, ingeniero agrónomo, quienes designarán de entre sí mismos, el que haya de presidirla, y desempeñarán el cargo de secretarios, el oficial del ministerio de Fomento encargado del negociado de agricultura y D. Enrique Dupuy de Lome, secretario de primera clase de la carrera diplomática.

Art. 2.º Esta comisión estudiará y propondrá al gobierno en el plazo improrrogable de tres meses:

- 1.º Las medidas preventivas y represivas de orden interior que considere necesarias para impedir las adulteraciones de los vinos españoles.
2.º Las medidas de orden exterior que conduzcan al mismo fin.
3.º Las disposiciones que reglamenten la importacion de ingredientes industriales y su empleo en las mezclas que hayan de ser potables.
Y 4.º Todo lo demás que con relacion al punto de que se trata considere favorable á los legítimos intereses vinícolas del país.,,

En círculos militares ha oido El

Dia una version distinta de las que se han publicado sobre la evasión de los sargentos.

El encargado del rastrillo por el cual se escaparon los presos, despues de haber facilitado la salida de estos, dijo al centinela que tenia mucha sed; pero que temia ausentarse del rastrillo por las peripecias que solian ocurrir en casa como aquella. Fingiendo vacilacion, y aparentando luego que tomaba una decision con miedo, dijo al centinela que iba á salir del cuartel un momento, y le encargó que cerrara la puerta del rastrillo y le diera la llave por una ventana. Así se hizo.

De este modo se explica que el sargento del rastrillo pudiera llevarse la llave, porque las puertas de las prisiones que dan acceso á su exterior solo interiormente pueden abrirse y cerrarse.

Tos ferina llamada de cucurrucú

infantil ó de niños, se cura con prontitud en la mayoría de los casos, ó al menos se palián sus efectos, retardando los golpes de tos, haciendo esta á las primeras cucharadas menos fatigosa, y de todos modos facilitando de un modo admirable la expectoracion, con el jarabe de Desesart, modificado por Orive, ó con el de narcaina de Orive.

En Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y en varias de la provincia. Exijase la marca de fábrica de Orive.—Bolserías, 18.

Grageas Saez.—Recomendadas

por los especialistas; curan pronto y radicalmente toda clase de Plujos de las vías urinarias por rebeldes que sean. Su composicion es vegetal é inofensiva.

Frasco con 100 grageas 3 pesetas. De venta en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina, Nueva 2, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

Miércoles.—San Benito ab. y cf.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y estará expuesto hasta las cinco y media en que despues del ejercicio de la Preciosa Sangre se hará la reserva.

ANUNCIOS PREFERENTES.

BARBERO.

Se necesita un dependiente de barbero que sepa su obligacion en la villa de Puento la Reina. Calle Mayor, núm. 70.

Anuncio.

D. Apolinar Azcona, ministrante de Dicastillo, necesita un dependiente que sepa su obligacion, y se le retribuirá con ciento veinte pesetas al año.

Nuevo almacen de cristales por mayor y menor DROGUERIA DE JESUS C. CASTILLO Mayor 16.—Pamplona. ¡NO EQUIVOCARSE!

Sustitutos para Ultramar.

El que suscribe, tiene orden y encargo de ingresar sustitutos para los números que les haya tocado para Ultramar y quieran sustituirse, previo el convenio particular con cada interesado. Mayor 65, 2.º, Pamplona.—Benito Bustince.

La perla anti-gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO.

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, Farmacia Globo; Tetuan 20.—Pamplona: Farmacia de R. Erice (antes Esparza), Zapateria 35.

Precio de cada frasco 24 reales.

VENTA DE CHOPOS.

Hay de venta cuatro mil, de cinco á ocho años

Dirigirse á D. Esteban Idoate, en Huarte (cabe Pamplona.)

AVISO.

El barco que se ha rifado en la confitería de Ricardo Sevillano, ha tocado al número

488.

Anuncio.

El coche que sale de Estella á las seis de la mañana tendrá su salida desde el dia 3 de Enero del año actual á las cinco y media y de Logroño á las once y media, haciendo el servicio alterando.

Precio de ida 16 reales así como el de la vuelta. La Administración de este servicio en Estella, está á cargo de D. Cristóbal Aramendia, plaza de Santiago, núm. 55.

La gran Lámpara Universal.

En la fábrica de hojalatería de Cipriano Salvatierra calle Mayor, núm. 53, único representante para la venta en esta provincia, se acaba de recibir un gran surtido de lámparas de varios modelos así como suspensiones, lámparas de sobre mesa etc.

Se recomienda esta gran lámpara universal por ser su luz la mejor y más económica de las conocidas hasta hoy.

Dando aviso se enviarán por el medio de comunicacion más rápido á cualquier punto de la provincia. Por el ferro-carril se remiten contra reembolso.

Precio de la lámpara con tubo y mecha 13 pesetas.

Calle Mayor, núm. 53.

ESTATUAS

Del Sagrado Corazon de Jesús, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asis, San Vicente de Paul etc., etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, pulpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Corresponsal en Pamplona, D. Aquilino T. Chavarri. San Nicolás 62, 4.º, con quien podrán entenderse.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Madrid 11 (7 30 n.)

Confirmanse las aproximaciones entre Austria y Rusia.

Un incendio ha destruido á Goettingue. Dicese que Puigerverv disiente de sus compañeros en la cuestion de presupuestos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 p.º perpetuo (65,60), 4 p.º amortizable (79,00), Billetes H. T. de Cuba (95,15), Banco de España (379,00).

El Corresponsal.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

El Tradicionalista.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.

OBRAS IMPORTANTES.

En la administracion de este periódico se hallan de venta las siguientes:

DOCUMENTOS EPISCOPALES. Folleto que contiene nueve cartas de Prelados españoles en que se combate al liberalismo. Lleva un prólogo del eminente filósofo y escritor católico D. Juan Manuel Orti y Lara y se vende á dos reales.

CASOS DE CONCIENCIA acerca del liberalismo, por P. V. obra importantísima. Un tomo en 4.º y en rústica 10 reales.

LA MORAL INDEPENDIENTE y los principios del derecho nuevo por el P. Venancio de Minteguiaga. Un tomo en 4.º y en rústica, 20 reales.

RAFAEL, preciosa novela escrita en aleman por Conrado de Bollanden. Version española por C. Un tomo en 8.º mayor, 12 reales.

FLORECITAS de San Francisco de Asis. Crónica italiana de la Edad Media, traducida al castellano por un Hermano de la Orden Tercera. Un tomo en 8.º, en percalina y plancha dorada, 12 reales.

LA VIDA CRISTIANA. Documentos y ejemplos de San Francisco de Sales, sacados de las obras y de la vida del santo doctor, por un misionero del mismo. Un precioso tomo en 8.º menor, 6 reales.

AMAYA ó los Vascos en el siglo VIII. Novela histórica del insigne escritor D. F. Navarro Villoslada. Tres tomos en rústica, 36 reales.--Para los suscritores de **El Tradicionalista**, 24 reales.

La misma novela encuadrada en un sólo volumen y con pasta holandesa, 48 reales.

CATECISMO de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús, excelente librito escrito en aleman por el R. P. Julio Costa-Rosseti, de la C. de J., y traducido al castellano por D. J. M. Orti y Lara; 60 céntimos de real.

PASTORAL del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, que tanto llamó la atencion en toda España. Forma un folleto de 59 páginas en 4.º mayor con esmerada impresion y papel excelente, dos reales.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para mas detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía,

D, Benito Bustince,

Calle Mayor, número 65.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

SOLIDEZ.--Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

UTILIDAD.--Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

ELEGANCIA.--Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

ECONOMIA.--En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS:--Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

Jarabe balsámico anti-catarral

con BREA de Noruega, TREMENTINA de Venecia y bálsamo de TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado

en varias exposiciones.

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe*, *Bronquios* y *Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce superiores resultados en los catarros recientes, mejor aún en los crónicos; en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes. Véndese en Pamplona, farmacia de Valencia y Colmenares y otras varias de la provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 28 de Setiembre de 1882.

BOLSERIAS, 18, PAMPLONA.